OnBase

Comunicación Producida

**Radicado No** 05-9-2026-020361 **Fecha** 4/13/2026 3:25:13 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-140108

Estado Correspondencia: COMUNICACION EXTERNA Entrega a la mano : (•) SI ( ) NO ( ) TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite Ver Doc

**Medio de Ingreso** ( ) FÍSICO (•) E-MAIL ( ) FAX ( ) CALL CENTER ( ) WEB ( ) ELECTRÓNICO

**Tipo de Digitalización** ( ) TOTAL ( ) PARCIAL ( ) NO DIGITALIZADO

## DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT RCFP

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: COMITES INSTITUCIONALES Descripción: (Máx 60 Car.) DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

## REMITENTE

Dependencia: 59201 Nombre: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

Funcionario: * (E) DYRON JAVIER RAMÍREZ OSORIO

## DESTINATARIO

Externo - Persona Natural / Empresa

Otros Destinatarios Externos

Destinatario Externo: PILAR MEDINA

Dirección:

Dependencia: Funcionario:

Municipio: Departamento:

Transportadora:

5 9201 1-

Itagüí,

**DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR**

**PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN No. MC-ANT-CDMC-003-2026**

El subdirector (E) del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, Regional Antioquia del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y sus facultades conferidas mediante la Resolución No. 1-00720 del 27 de febrero de 2026 Acta de Posesión No. 113 del 02 de marzo de 2026, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con el Manual de Contratación publicado el 12 de septiembre de 2025, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de estructurar el proceso de selección, configurar y constituir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual, contractual y postcontractual.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de la contratación y la pertinencia del proceso.

Que se dio inicio al proceso de Contratación **No. MC-ANT-CDMC-003-2026**, cuyo objeto es ***5_9201_166 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS APRENDICES DENTRO Y FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA QUE PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ, PERTENECIENTES AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.***

Que teniendo en cuenta la recomendación de la Dirección Regional se hace necesario designar los funcionarios, trabajadores y/o contratistas que conforman el comité estructurador que apoyan este proceso contractual.

Que en consideración de lo anterior, se procede a constituir el comité estructurador designado en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA – Regional Antioquia, el cual quedará así:

Desígnese a los siguientes funcionarios y contratistas que conformarán el comité estructurador del proceso de contratación cuyo objeto es ***5_9201_166 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS APRENDICES DENTRO Y FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA QUE PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ, PERTENECIENTES AL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.***

| ÁMBITO | NOMBRES COMPLETOS | CARGO Y/O ROL |
|---|---|---|
| TÉCNICO | Luz Adriana Orozco Arango | Bienestar al Aprendiz |
| JURÍDICO | Yulieth Paola Correa | Abogada Contratación |
| | Alvaro Echavaarría | Profesional G06 |
| APOYO GESTIÓN CONTRACTUAL | Yuliani Carolina Delgado | Apoyo Contratación Bienes y Servicios |
| AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA | Sara Emily Eguis Cifuentes | Dinamizadora Ambiental y de Eficiencia Energética |
| SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Óscar Oquendo | Líder Seguridad y Salud en el Trabajo |

Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de todas las etapas del presente proceso contractual con la siguiente participación:

- El área técnica deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

- El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual, contractual y postconstractual en la plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- El área ambiental, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo, apoyarán en la verificación de los criterios de contratación según GCCON-M-001 - Manual de Contratación Administrativa del SENA, y GCCON-AN-001 Anexo de Verificación Criterios de Contratación para el cumplimiento de estos en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

- El área financiera, apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, así como la evaluación de las ofertas.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado digitalmente por RAMIREZ OSORIO DYRON JAVIER
Fecha: 2026.04.13 15:57:57 -05'00'

**Dyron Javier Ramírez Osorio**
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Proyectó: Yuliani Carolina Delgado Zapata Carolina Delgado
Cargo: Apoyo de Contratación de Bienes y Servicios

Revisó: Yulieth Paola Correa
Cargo: Abogada Contratación